AÑO IV — Miércoles 26 de Abril de 1899 — NUM. 856

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los dias siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PPECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta—Demás puntos de España, pago adelantado trismes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre,

No se admiten los originales sin firmar

Las lanas y los productores.

Gozando nuestro país de todas las condiciones necesarias para producir una buena ganadería en todas sus clases y, como en otros tiempos, numerosos rebaños de ganado lanar que produjesen el excelente textil que tanta fama nos diera, acreditando universalmente nuestros paños, es lo cierto que, por censurable abandono, hemos perdido la buena raza marina y las preciadas calidades de lana.

Los ganaderos españoles, ocupándose más en la utilidad que la venta de la carne podía proporcionarles, abandonaron en absoluto lo que á la obtención de una buena lana se refiere, dejándose arrebatar tan estimable riqueza y obligando á la industria textil lanera á ser tributaria de la producción exótica y al país á la salida anual de cuantiosas sumas de numerario para pago de la mercancía.

Y es lo peor todavía, que las lanas en España se producen, con todo y estar sumamente descuidadas, son exportadas en gran parte a Francia y, arregladas allí después de esmerada selección y de un buen preparado en el lavado y demás las mezclan con las francesas, argentinas, etc., y vuelven á España para el alimento de las fábricas, pagándolas muy caras, cuando por el abandono de nuestros productores se venden aquí baratas.

Verdad es que España cuenta con fábricas de lavado y de peinado, y aunque se consume una gran parte de la lana del país la mayor parte de la que á tales operaciones se destina, es por lo general de procedencia extranjera, teniendo, para su adquisición, que pagar más cara esa primera materia, por razón de precio, cambios y derechos de importación, resultando con tal motivo más recargados los productos con esas lanas manufacturados, con lo cual se perjudica el consumo, y, como es consiguiente, el país sufre las consecuencias.

Entendemos no ser difícil acabar con esas deficiencias que tanto perjudican, hasta volver, en plazo más ó menos largo, á los buenos tiempos de una buena produccion lanera ya que los climas de España son á ello favorables.

Cierto es que para llegar á ese *desideratum* precisa una eficaz protección por parte de los gobiernos que alentando á nuestros ganaderos en esa regeneración, fomente y desarrolle una riqueza tan importante como la pecuaria hoy abandonada por infinitas causas de todos conocidas, no siendo sin duda la menos censurable la que se relacione con la indolencia de los ganaderos españoles en no curarse, primero, evitando la pérdida de las antiguas razas y segundo, en que un eficaz cultivo las hiciera renacer, y nuestras lanas reconquistaran el puesto que antes ocuparon.

Creemos también, que si necesarias son medidas protectoras que garanticen al ganadero en su industria, éste debe de hacer por su parte todo lo posible por mejorar las ramas del ganano con cruces acertados; y, por lo que á las lanas se refiere, deben aquellos esmerarse en seleccionarlas; darían con ello mayor estima á aquél y obtendrían precios más remuneradores en éstas, y nuestros fabricantes no tendrían que recurrir al extranjero para adquirirlas.

De todas partes

Un periódico francés publica una conversación, que tuvo en Roma uno de sus redactores con el Cardenal Párochi. El periodista parisiense después de oir de boca de Su Eminencia la apología de la política seguida por León XIII durante su pontificado, le hizo la siguiente pregunta:

—¿Y quién será el Papa de mañana? ¿Amigo de la república ó del césar, de la raza latina ó de la raza sajona, del nuevo mundo ó del antiguo?

—Ese Papa será el *Papa*, respondió el Cardenal Párochi. No tema V. que desfallezca en la misión, que Cristo le confió para con los pueblos de la tierra. Pueden todos estar tranquilos. Según las necesidades de los tiempos le será preciso tener la energía de Hildelrando ó la paciencia de Celestino.

Para escoger al que convenga creo más en el Espíritu Santo que en cualquier emperador ó república. Si la Iglesia tuviese necesidad de un político, el nuevo Papa pertenecerá á esa raza, que dió al mundo á Cesar y á Napoleón, á Cisneros y á Richelieu; será uno de esos hombres de Estado que hacen de la energía su cualidad soberana y que en un minuto puedan hacer mudar la faz de las cosas.

El eminente autor dramático Eduardo Pailleron ha muerto.

Nació en 1834 en París.

Pasante de notario en su juventud, gustaba más de la poesía que de los protocolos, estrenando en 1860 su primera obra dramática «El parásito», que tuvo un verdadero éxito en el teatro del Odeon.

Un año más tarde estrenaba en el mismo teatro, y con éxito idéntico «Mur mitoyen» (La pared medianera).

Su matrimonio con una hija de Mr. Buluz, director de la «Revue de deux mondes,» le hizo ser uno de los más asíduos colaboradores de esta notable publicación.

Hizo muchas y muy buenas obras dramáticas, sobresaliendo entre todas «Le monde oú l'on s'ennuie.

A este sigue en mérito «La souris (El ratón.)

En Marruecos ha tenido un recibimiento entusiasta la Embajada extraordinaria rusa. Pasada la recepción oficial, surgió un hecho que ha impresionado bastante al Saltán, Abd-el-Azis. El caballo que montaba el Embajador se encabritó, echando á tierra al jinete y causándole algunas contusiones. El Embajador fué conducido con los mayores cuidados á su residencia, en la que fué curado por el médico agregado á la Embajada. Este suceso prolongará la residencia del representante del Czar en Marrakesh.

En vista de la necesidad de garantir el servicio en las farmacias militares de Madrid, y teniendo en cuenta que por la naturaleza é importancia del mismo no es posible se desempeñe por los oficiales asignados á dichas dependencias, á no imponerse un trabajo excesivo, se ha dispuesto que de los farmacéuticos excedentes por consecuencia de la repatriación se nombre en comisión varios, que prestarán sus servicios en las farmacias en que fuesen más necesarios.

El día 28 del próximo Mayo se celebrará en Roma la primera sesión del Concilio de los obispos americanos, de origen ibérico, debiendo asistir al mismo 70 metropolitanos y 60 sufraganeos. Hace ya tres dias que salieron de América para Italia las primeras expediciones, proponiéndose algunos de los Obispos hispano-americanos visitar á España y á sus principales templos y santuarios.

La orden española y humanitaria de la Santa Cruz y víctimas del Dos de Mayo de 1808, primera Comisión de la Cruz Roja, distrito de la Universidad, cumpliendo lo prevenido en sus ordenanzas, celebrará honras fúnebres, y en justo homenaje de veneración y respeto á la memoria de Daoiz. Velarde, Ruiz, Malasaña, Carranza, Valdés y demás víctimas del memorable dia Dos de Mayo de 1808, ha acordado solemnizar el 91.º aniversario de tan glorioso acontecimiento.

Según una correspondencia de San Petersburgo; el gobierno ruso presentará una proposición á la conferencia del desarme pidiendo que cada tres años se reuna un Congreso de la paz en diferentes capitales de Europa hasta que se establezca una legislación internacional contra la guerra.

Entre las diversas proposiciones que se presentarán en el Congreso del desarme del Haya, merece especial mención la de la República Helvética pidiendo:

1.º Que se revisen varios artículos del convenio de 1864.

2.º Que los heridos sean declarados neutrales.

3.º Que el convenio de Ginebra se haga extensivo á las guerras navales.

4.º Que para la identificación de los muertos, heridos y prisioneros, cada soldado lleve una placa con la inscripción de su nombre, regimiento, batallón y compañía.

5.º Que el conocimiento de las prescripciones del convenio sea obligatorio para los soldados de todos los paises.

Y 6.º Que se declare inviolable la bandera de la Cruz Roja.

CON PLUMA AJENA

INFORMACION LITERARIA

Hablando con Cortázar.—Los neologismos científicos.—La ciencia y el Diccionario.—Un simil de Hartmann

«Hay dos clases de académicos— me decía la otra tarde D. Daniel Cortázar:—Unos los que ingresan en tan alta Corporación por su renombre en las letras; otros, los favorecidos con aquel cargo por las intrigas de la política. Yo no soy de los unos ni de los otros. Lo que soy, aunque peque de inmodesto al decirlo, me lo he ganado por mis propios puños...»

En esas frases, valiosísimas por su sinceridad autobiográfica, está retratado de cuerpo entero (y de espíritu entero también) el nuevo académico. No es la vanidad extravagante de Teófilo Gautier, que se preciaba de sus éxitos en el dinamómetro más que de sus obras literarias, sinó que es la conciencia segura de una voluntad fuerte.

Y como para mí todas las facultades del alma humana pueden reducirse á la voluntad, como todos los movimientos á la fuerza, al referirme al triunfo del nuevo académico de la Española, que desde 1887, en que fué nombrado correspondiente, ha aportado á la labor del Diccionario 14 000 papeletas, con encomiar la voluntad tenacísima, dejo implícitamente elogiadas la inteligencia sabia que la ha granjeado envidiable reputación, y la sensibilidad artística que se revela claramente en su discurso de recepción para quien sabe leer entre líneas la característica de sus aficiones de filólogo. Ya lo había yo sospechado durante los minutos que estuve aguardando al Sr. Cortázar en su hotel de la calle de Velázquez. Estaba en un saloncillo que, en este Madrid de construcciones urbanas sin gentileza, provocaba en mi espíritu las soñadoras nostalgías del patio andaluz. Hay en el centro una fuente, en cuyo pilón de mármol se deshojan las flores desprendidas de las macetas que aroman el ambiente... Las paredes de la estancia se hallan completamente cubiertas de cuadros elegidos con verdadero gusto, imitaciones hábiles de pintores de diversas escuelas, y entre aquellos lienzos sobresale, por su castiza mancha de color, un boceto auténtico de Zurbarán...

Yo creo que, si las obras de muchos escritores, algunos de ellos literatos, nos parecen monótonas, desabridas é incoloras, es porque carecen de fibra artística, porque ni sienten ni hacen sentir...

El señor Saavedra, en su discurso de contestación al de Cortázar, lamenta el frecuente desvío entre las profesiones científicas y los estudios literarios, Antiguamente—dice todo el que no abrazaba un oficio mecánico empezaba por cursar el *trivium* de las artes Hoy resultan los sabios especialistas sin influencia en la cultura general, números con corbata ó retortas con levita.

No así Cortazar. No es el *científico*, como se decía en los tiempos krausistas, sinó el hombre de ciencia que, como tal hombre tiene sus humanidades. ¡Humanidades! Hermosa disciplina que educó plenamente para la vida intelectual á las grandes almas del reconocimiento, como la del gran Leonardo de Vinci, artista y sabio, y que en nuestro tiempo permite á Goëthe inventar la teoría de los colores después de escribir el *Werther* ó describir el intermaxilar después de escribir el *Fausto*...

Las citas marginables del discurso de Cortázar no dejan lugar á duda. Copio nombres al azar: Quintanillo, Cicerón, Horacio; los manes del clasinismo... Nebrija, Herrera Juan de la Cueva; lo mas granado de nuestra preceptiva literaria... Littrée, Egger, Noreem los maestros extranjeros... Y sobre el esqueleto de la erudición hay en el organismo del discurso los músculos, la sangre, los nervios de la laboriosidad, de inteligencia y aún de fantasía, que también la imaginación desempeña un papel importante en las obras científicas, según decía Tyndall. Con tales elementos antra en la Academia el señor Cortázar.

Inaccesible para mi sus trabajos científicos, no he de hablar aquí del geólogo que ha estudiado la tierra de España, sino del filólogo que de España ha estudiado el idioma. Para estudiarlo comparativamente, posee el señor Cortázar el griego, el latín, el árabe, el francés, el inglés, el alemán... Al entrar en la Academia persona tan admirablemente dotada de facultades lingüista; forzosamente en elogio suyo nos hemos de hacer lenguas.

Para demostrar sus facultades de asimilación se cuenta de él que no ha mucho tiempo hizo en una sola convocatoria el grado de bachiller, y se añade que tiene ánimos para repetir la suerte examinándose en otra convocatoria libremente de todas las asignaturas de la Facultad de Derecho. Para la Academia Española hizo más de 14.000 cédulas en menos de once años. A los treinta y cinco de su edad era ya académico de la de Ciencias, y es de suponer que irá ingresando en las otras Academias merced á su perseverante y oscura labor. ¡Más de mil cédulas al año! No es ningún indocumentado el señor Cortázar.

Por no serlo, Cánovas admirador de todo que fuera saber, apadrinó su candidatura para la Academia en la vacante para la cual el periodismo disputó á *Fernanflor*. Cortázar rehusó la lucha. Cortázar no es Commelerán. Y murió Cánovas, quien con póstuma generosidad no solo le abrió las puertas de la Academia, sinó que le dejó su sitial. La silla que ha de ocupar el académico desde hoy creo que es la señalada con la letra C; pero habiéndola ocupado Cánovas, puede considerarse como la sede pontificia de la Academia Española.

El discurso que el Sr. Cortázar leerá esta tarde versa sobre los neologismos científicos, Es una excelente monografía. Enunciado el tema, ya se advierte que no es del Sr. Cortázar un espiritu misoneista, muy al contrario, entusiasta por el progreso del idioma, que es el progreso de la nación. De esta nación, los leones de cuyo escudo (según demuestra el académico) tienen una base filológica harto deleznable... Siempre la lengua fué compañera del imperio, decía ya el maestro Nebrija. En casi todos los párrafos del discurso late un animoso afán de adelantamiento filológico, de beneficio del habla castellana, de mejora del Diccionario.

El mismo Cortázar me confesaba la otra tarde que, en su parte científica, el Diccionario de la Academia está rezagado en un siglo.

Después de afirmar explícitamente que son los neologismos en el ejército lexicográfico de un idioma como las tropas auxiliares de los antiguos romanos, que pretendían, á cambio de sus valiosos servicios, el derecho de ciudadanía, traza la historia del Diccionario en páginas que, con ser elocuentes, lo son menos que el ademán de entusiasmo con que la otra tarde, al interrogarle yo por sus aficiones filológicas, me mostraba nerviosamente en las estanterías de su biblioteca, formando imponente muro de papel impreso, todos los volúmenes del Diccionario de la Academia, desde el tomo primero del Léxico de Autoridades, impreso en 1726, ejemplar cuya portada, grabada por Palomino, me mostraba con ese gesto peculiar al bibliófilo que Anatole France ha observado sagazmente, hasta el volúmen de la duodécima edición del Diccionario publicada en 1884.

Si no me arredrase el temor á que este artículo se dilate desmesuradamente bajo mi pluma, yo intentaría hacer notar el contraste entre estos entusiasmos de filólogo, que parece que han menester un sosiego de benedictino, y la vida del Sr. Cortázar, tal como él pintorescamente nos la describe, «lejos del bullicio cortesano entre toscos operarios y montaraces camperos, ocupados en obscuras y penosas faenas... y recorriendo casi siempre gravísima molestia, á pié no pocas veces y á caballo por lo regular, cien mil quilómetros, por las más apartadas y agrestes regiones de la Península».

¡Cuán interesante la psicología de lo que él denomina gráficamente *sus aficiones de minero* buscando las codiciadas venas metalíferas en las entrañas de la tierra y del idioma!

Recuérdese el conocido simil de Hartmann en que se comparan la experiencia y la especulación á dos mineros que trabajan sin verse, pero de cuyas piquetas se oyen ya cercanos los golpes... Al hablar Cortázar de los neologismos científicos, parecerá esta tarde que repercuten esos golpes en el ámbito de la Academia.

Andrés Ovejero.

Galicia.

Anteayer se rompió un tubo de la máquina del tren correo entre Porriño y Redondela, sin más consecuencias que el susto que experimentaron los viajeros y el retraso de alguuas horas.

Nos escriben de Lalín dándonos cuenta de lo muy obsequiado que ha sido allí el Juez de la Estrada Sr. D. Gonzálo Pintos Reino, con motivo de su estancia á presidir el escrutinio de las últimas elecciones en aquel distrito, donde durante fué allí Juez ha logrado merecidas simpatías y respeto.

La región gallega tendrá en el nuevo Congreso la siguiente representación:

Ministeriales, 23.
Fusionistas, 13.
Independientes, 3.
Tetuanistas, 3.
Antequeranos, 1.
Total 44 diputados.

Dicen de Pontevedra:

«Ha ingresado en la sala de los Dolores que en el Hospital de esta ciudad tiene á su cargo el director de dicho establecimiento Sr. Cobián Areal, una mujer de Cesures llamada Rosa Jamardo Miguez, que fué mordida por un perro hidrófobo, el que le produjo en ambos brazos dos mordeduras, y que vino á esta capital á someterse al tratamiento antirrábico en el instituto que para este objeto tiene establecido el Sr. Areal, la cual pasó al Hospital para curarse de dichas heridas.

El perro mordió también á otras personas.»

Fué detenido y conducido á la cárcel de Tuy por el teniente de la Guardia civil de Vigo el secretario del Ayuntamiento de Gondomar D. Manuel Alonso, por suponérsele complicado en los chanchullos de quintas descubiertos recientemente en Tomiño.

Según nuestras noticias, de las declaraciones prestadas por el detenido y demás averiguaciones practicadas en este Juzgado, resulta que nada ha aparecido que justifique semejante suposición, siendo puesto por esta causa en libertad en la misma noche y regresando inmediatamente á su casa de Gondomar.

Por el Ayuntamiento de Orense han sido elegidos compromisarios para senadores don Vicente Manuel Puga, D. José Rodríguez Sotelo y D. Manuel Martínez Sueiro.

La escuadra francesa del Norte visitará en el próximo mes de Junio los puertos gallegos de Ferrol, Coruña y Vigo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En Villagarcía han sido elegidos compromisarios para senadores los Sres. D. Castor Sánchez y el teniente alcalde Sr. Vaello.

En la próxima temporada veraniega se establecerá en Vigo el secretario de la embajada rusa en Madrid.

Los comerciantes del Ferrol gestionan e establecimiento de una sucursal del Banco de España en aquella ciudad.

Llegó á Vigo de regreso de su escursión al extranjero el ingeniero director de las obras del puerto Sr. García Arenal.

En Puentecaldelas ha sido detenido un sujeto llamado Manuel Martínez á quien roconocieron dos paisanos como autor de atracos que en compañía de otro realizaba por aquellos contornos.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:

De Burdeos y Marin, con un pasajero para Vigo y 177 en tránsito, el vapor correo francés «Buenos Aires».

De Bremen y Villagarcia, con carga general y 90 pasajeros en tránsito, el vapor aleman «Halle».

De Cadiz, el vapor español «Julian».

De la Puebla, el vapor «Cifuentes».

De Cadiz el vapor «Cabo Quejo».

Se despacharon:

Para Villagarcia, el balandro V. B. M.

Para Lisboa y América del Sur, con 177 pasajeros el vapor correo francés «Portugal».

Para las Palmas y Buenos Aires con 90 pasajeros, el vapor aleman «Halle».

En el de la Coruña hubo el siguiente movimiento:

Admitidos.

Vapor correo español «Isla de Luzón», procedente de Manila, con carga general.

Vapor inglés «Orissa», de Liverpool, con idem.

Pailebot id. «Buenaventura», de Santander, con cal.

Galeón id. «Ramona», de Muros, en lastre.

Despachados.

Vapor «Isla de Luzón», para Liverpool, con carga general.

Id. «Orissa» para Villagarcía, con id.

Los que mueren:

En Ferrol D. Luis Mesias Auriche coronel de infanteria de Marina retirado; doña Concepción Rodriguez Lopez y D. Salvador Pita Allegue.

—En Rosende (Orense) D.ª Casilda Garcia Perez.

UNIVERSITARIAS

SUPRESION DE FACULTAD

POR TELÉGRAFO

Madrid 25 (10 n.)

En esta Corte se habla de que el Gobierno se propone suprimir una facultad de Derecho de una de las Universidades del noroeste.

No se sabe si se trata de la de Oviedo ó de la de Santiago.

Madrid 25 (11'55 n.)

Me fué imposible saber que piensa el Director general de Instrucción Pública respecto á la supresión de la facultad de Derecho.

Recuerdase, unicamente, que el Sr. Hinojosa le debe su carrera al Sr. Pidal y que no intentará suprimir, por esto, la de Oviedo.

LOIS.

Confesamos que nos sorprendieron, bien dolorosamente por cierto, los anteriores telegramas de nuestro corresponsal.

Nada sabíamos de los proyectos del Gobierno en cuanto á supresión de facultades y, lo que menos se nos podía ocurrir, es que sea la Universidad de Santiago la que haya de sufrir el golpe.

Razones mil hay para que no sea la facultad de Derecho de Santiago la que se suprima, pero ya sabemos que, para los conservadores, no son la lógica ni la razón quienes presiden muchos de sus actos.

Razón habia para que la Audiencia no se suprimiese por ser Santiago capital de distrito universitario y centro de una gran comarca; pero mandaban los conservadores y no se tuvo en cuenta la razón ni la conveniencia.

Si ahora se intenta un nuevo despojo, como indican los telegramas, nosotros encarecemos de las autoridades, de las personas influyentes y del pueblo en general, que gestione para que no prosperen propósitos como estos que tanto perjudicarían á nuestra ciudad y á la juventud estudiosa.

No faltan hombres que puedan conseguir del Sr. Silvela, con su influencia, que no sea nuestro pueblo quien sufra las consecuencias de unas proyectadas economías que nosotros consideramos mal entendidas; para cosas como estas se debe dejar á un lado la significación política y, cada uno, debe aportar al mismo fin cuanto pueda.

No abogamos porque se suprima la facultad de Derecho de Oviedo; no creemos que sea conveniente suprimirlas, pero entre aquella y la de Santiago, entre la que se encuentra en un extremo de la Península y otra que está inmediata, relativamente, á las del interior, la elección no es dudosa.

Por lo visto se empieza ahora á discutir cual ha de ser la suprimida, pues no debemos dejar para más tarde gestionar lo que es actualmente de necesidad absoluta.

Acúdase á nuestros constantes favorecedores; diríjanse á los que desde Madrid legislan; hágaseles ver la sinrazón de sus propósitos y no cesemos de trabajar hasta que ganemos el pleito que, aun para que lo justo prospere hay que trabajar, muchas veces, más que para lograr lo que al favor se supedita.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto por el que se declara mal formada una competencia suscitada entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de instrucción del distrito de la Universidad de aquella capital, sobre conocimiento del hecho de carecer de licencia para expender leche, Pablo Pons, vecino de la misma ciudad.

Gracia y Justicia.—Real orden por la que se regulariza el uniforme y armamento de los empleados del cuerpo de establecimientos penales.

Subsecretaría del ministerie de la Gobernación.—Sanidad.—Estados relativos á las inhumaciones autorizadas por el ayuntamiento de Madrid en 19 y 20 del corriente. En aquel día se autorizó la inhumación de 44 cadávers, y en éste la de 32.

Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Los derechos que para ingresar en Escuela han de satisfacerse son los siguientes: De matrícula 25 pesetas, academicos 15 y de inscripción 5.

Escuela superior de Comercio.—Enseñanza libre.—En los dias que median en la Secretaría de esta Escuela las instancias para dar validez acadámica á los estudios hechos libremente.

Tribunal de oposiciones á la catedra de Derecho Romano, vacante en la Universidad de Oviedo.—El sorteo de trincas anunciando para el día 17 del actual, se suspende hasta nuevo aviso,

Universidad literaria de Sevilla.—Se ha de proveer por oposición una plaza de ayudante numerario, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, que resulta vacante en la Escuela de Comercio de Cádiz.

Las instancias han de presentarse dentro del improrrogabie plazo de treinta dias, á contar desde el día de hoy.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular dando reglas para la formación de la matrícula industrial.

Anuncio convocando á los gremios de la capital para la clasificación de impuestos.

Circular sobre cupo de consumos.

Edictos señalando los plazos par el pago de contribuciones del 49 trimestre.

Lista definitiva del colegio médico de la Coruña.

Edictos de escaso interés.

Santiago

El señor gobernador civil ha publicado una circular recordando á los alcaldes el deber en que se hallan de remitir antes del 8 de Mayo las propuestas para los nombramientos de las juntas locales de Sanidad.

El Sr. Juez de instrucción sustituto señor Maiz ha dispuesto la autopsia del cadáver de un feto cuya muerte data de ocho á doce días, el cual fué arrojado el domingo por la tarde á la huerta de la Casa-Hospicio y punto que dice á la corredera de la calle del Rosario al monte de la Almáciga.

Anúnciase para el próximo domingo la publicación de un periódico satírico.

Anoche se repartió en esta ciudad, la correspondencia de Filipinas, llegada á la Coruña el lunes á bordo del trasatlántico «Isla de Luzón».

Ha fallecido en Son (San Miguel de afuera) la esposa de nuestro apreciable amigo particular el maestro en aquel término, señor Otero.—R. I. P.

El consejo de Instrucción pública aprobó las propuestas para completar los tribunales de oposición á las cátedras de Alemán vacantes en los Institutos de Cádiz y Santiago.

Para las oposiciones á la cátedra de Derecho Canónico, de la Universidad de Santiago, fué nombrado presidente don Eduardo Palau.

El 29 sale de esta ciudad el correo para Montevideo y Buenos Aires, que habrá de embarcar en Barcelona el próximo día 2 en el «Reina María Cristina».

Desde el próximo día 4, regirá en ferrocarril compostelano, un nuevo horario para los trenes.

Son las salidas: De Cornes 7'13 mañana y 4'45 tarde. De Carril 7'15 mañana y 4'45 tarde.

Las de llegada serán: A Cornes 8'53 mañana y 6'28 tarde. A Carril 8'40 mañana y 6'13 tarde.

El cruce será en Padrón.

El hijo de esta ciudad D. Alfredo Vilas, nos aseguran se presenta candidato á concejal por el Ayuntamiento de la Coruña.

Hállase en esta ciudad D. Anacleto Pinarejo, padraste de la joven Matilde Folgar que hace días se fugó de su casa, siendo encontrada en la calle de las Animas.

La fecha del 2 de Mayo se festejará en el Ateneo con una velada literario-artística.

Aunque no está acordado de una manera difinitiva todo hace suponer que el Gobierno se decida á convocar á elecciones municipales para el día 14 del próximo mes de Mayo.

A pesar de que el estado del tiempo dejó algo que desear, vióse muy concurrido el mercado de maderas habido ayer en el lugar de San Marcos.

Estuvo muy barata la tabla de pino y castaño.

Alcanzó precios regulares el barrotillo ochavado.

De cangos y puntones, así como de aperos de labranza, no fué tanta la concurrencia como en años anteriores. Especialmente las armazones de los carros y los arados y *gradas* se ofrecieron en muy escaso número.

La administración de nuestro municipio ha hecho un buen acopio de las mejores maderas del país para varias obras en gestión y proyecto.

Gente de buen humor fué mucha en riperts á tal lugar.

Por referirse á un hijo de esta ciudad, cortamos de un colega de Vigo:

«El director del Hospital Elduayen nuestro respetable amigo Doctor D. Enrique Lanzós, auxiliado por el médico D. Felipe Iglesias ha operado ayer con toda felicidad en el pecho izquierdo, á una mujer llamada Josefa Montero, natural de San Martin de Tameiga.

La enfermedad continua en estado relativamente satisfactorio».

Desde Madrid telegrafían á un cólega regional diciendo.

«La Reina firmó el decreto de la constitución de las comisiones forales en Cataluña Aragón, Navarra, Vizcaya, Mallorca y Galicia.

La comisión de Galicia se compondrá de once individuos y además el presidente designará uno más por cada una de las Diputaciones provinciales de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra; otro por cada colegio de abogados de las mismas provincias; uno por la Universidad de Santiago, y otro por el Colegio notarial de la Coruña.

Las comisiones constituiránse el día 15 de Mayo y presentarán sus trabajos al Gobierno en el término de seis meses.

El arrendatario del servicio de recaudación de contribuciones de la provincia, señaló los dias en que ha de satisfacerse la contribución rústica, urbana, industrial y carruajes de lujo correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico.

Arzúa, del 5 al 7 de Mayo; Boimorto, del 1 al 3; Curtis, del 6 al 7; Mellid, del 4 al 6; Pino, del 25 al 26; Santiso, del 6 al 7; Sobrado, del 1 al 3; Toques, del 4 al 5; Touro, del 25 al 26; Vilasantar, del 1 al 2; Carballo, del 15 al 20; Muros del 7 al 11; Noya, del 7 al 12; Puebla, del 3 al 7; Ames, del 9 al 13; Baña, del 3 al 6; Brión, del 1 al 4; Negreira, del 16 al 19; Santacomba, del 8 al 12; Cerceda, del 19 al 23; Mesía del 2 al 4, Ordenes, del 7 al 10; Tordoya, del 2 al 5; Frades, del 2 al 4; Bujáu, del 12 al 15; Oroso, del 2 al 4; Trazo, del 5 al 7; Dodro, del 11 al 12; Padrón, del 1 al 5; Rianjo, del 8 al 10; Rois, del 1 al 5; Boqueijón, del 18 al 20; Conjo, del 18 al 20; Enfesta, del 21 al 24; Vedra, del 22 al 24; Santiago, del 10 al 16.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago», ha comenzado ya á publicar conforme con su plausible acuerdo, las obras completas del eminente escritor gallego, y notabilísimo economista don Joaquín Díaz de Rábago.

La obra constará de siete ú ocho tomos de más de 300 páginas cada uno, en excelente papel y con cubierta á dos tintas.

Cada tomo se publicará aparte y con intérvalo de dos meses, cuando menos, y costará cada uno 2'50 pesetas.

El primer tomo, que lleva al frente un hermoso retrato del ilustre escritor, se halla preparado y el segundo se encuentra ya en prensa.

Seguros estamos del éxito que la publicación alcanzará por tratarse de obra de autor de tanto renombre, y que además va avalorada con estudios preliminares de los conocidos escritores D. Juan Barcia Caballero, D. Alfredo Brañas y D. Salvador Cabeza León.

Según los resúmenes oficiales, la recaudación de los primeros nueve meses del ejercicio corriente ha superado en pesetas 99.836 225,61 á la de igual período del año anterior.

Este resultado es debido en su mayor parte al impuesto de guerra, que ha producido pesetas 35.520'704 y al aumento de unos 32 millones en los ingresos para las obligaciones sobre la renta de aduanas.

En los demás ramos se advierte aumento en contribución territorial, derechos reales impuestos de minas, cédulas personales, descuentos de sueldos, pagos del estado, carruajes de lujo, conciertos de provincias Vascongadas, consumos aguardientes, tarifas de viajeros, artículos coloniales, explosivos loterías redención del servicio militar y otros recursos.

Han estado en baja la contribución industrial, el impuesto sobre intereses de la Deuda, los derechos de Aduanas en más de ocho millones, los azúcares extranjeros, el timbre y los productos de canales.

En cuanto á pagos, ha habido un aumento de 22 815.123, 45 sobre igual periodo del pago anterior, deduciéndose entre el incr mento de pagos y el de iugresos una diferencia de pesetas 77 021.104, 16 favorable á la recaudación, pero nada puede deducirse todavía de este ventajoso resultado. por cuanto deben quedar muchos pagos pendientes

Sin embargo, hay probabilidades de una liquidación satisfactoria, lo cual contribuirá quizá á que en los nuevos planes de Hacienda se insista en la continuación de los recargos, á pesar de las incesantes reclamaciones de los contribuyentes.

Mañana saldrá para León, nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. D. Salvador Parga docto catedrático de Derecho.

He aquí el programa de las fiestas que en honor de la Santa Cruz se celebrarán en la parroquia de San Pelayo de Aranga los días 2, 3 y 7 de Mayo.

Día 2. Por la mañana, á las siete, después de un repique de campanas se celebrarán varias Misas. A las doce saldrán los gigantones y cabezudos, acompañados de la renombrada música de Marza. Por la tarde habrá vísperas solemnes en la iglesia, la que estará lujosamente decorada; y al anochecer lucirá una magnífica iluminación durante la cual la citada música ejecutará diferentes piezas de su escogido repertorio elevándose infinidad de globos y nutrido fuego de aire.

Día 3. A primera hora se celebrará la Misa de alba, habiendo otras más hasta las once que dará principio la solemne con sermón que predicará el señor Cura ecónomo de la parroquia; á la conclusión de esta Misa saldrá la procesión, que recorrerá los sitios de costumbre. Por la tarde la referida música tocará en el campo de la iglesia y habrá globos y fuego de aire.

Día 7. Se repetirán las mismas funciones del dia 3, y además tendrá lugar la venta en subasta pública de las ofrendas hechas por los devotos de la Santa Cruz.

Según el Balance semanal del Banco publicado, las existencias en oro no han tenido variación,

Aumentaron la plata, en 5.611 292 pesetas; el efectivo del Tesoro, en 298.003, y cuentas corrientes, en 3 595 933,

Disminuyeron los billetes en 132.975 pesetas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se amplíe hasta el 15 de Mayo próximo el plazo señalado para la formación de escalas de sargentos y cabos excedentes, en la inteligencia de que para los individuos procedentes del regimiento de Luchana terminará aquel el 15 de Junio, y que los de cuerpos de Filipinas podrán incluirse hasta que, terminada la repatriación, se fije el plazo más conveniente, no obstante lo cual, recibidas las relaciones correspondientes al 15 de Mayo, comenzarán á proveerse los destinos en la forma que previene la real orden de 17 de Diciembre del año anterior.

Sabe muy bien nuestro ilustrado colega «El Pensamiento de Galicia» que no todo cuanto se publica en un periódico es expresión del criterio de la redacción y singularmente aquello que se publica firmado.

El Eco que no ha recibido favores del señor Hermida; que nó le debe, *ni siquiera una suscripción*, no pretende hacer leña de ningún arbol, cualquiera que sea su postura, y lo que hace es emitir fielmente su opinión, aunque al colega le parezca contradictoria.

Si «El Pensamiento» quiere saber lo que ocurre y ha pasado en el distrito de Arzúa, pregunte á sus propios correligionarios y díganos luego como piensan.

Desde ayer, dia en que llegó la aprobación del reconocimiento del cupón vencido en 1.º el actual del cuatro por ciento amortizable de los titulos de esta clase de deuda que se hallan en depósito, garantías y cuentas de efectos en la Sucursal del Banco de España, quedó abierto su pago previa la presentación de los reguardos ó polizas en la intervención que facilitará los libramientos para hacerse efectivos en caja seguidamente; en las horas de despacho que son de nueve mañana á una tarde.

También paga todos los cupones de toda clase de valores de vencimientos anteriores de iguales procedencias así como los dividendos repartidos á sus acciones.

Hé aquí uua receta para curar los vinos agrios.

Por cada hectólitro de vino ágrio se hace tostar, como si fuera café, un buen vaso de trigo; cuando aún está muy caliente se le echa en un saquito de forma cilindrica, con objeto de facilitar su intreducción por el agujero de la barrica; se cuelga de una cuerda y se deja que se mueva en el liquido; después se agita el tonel por espacio de algunos minutos; pasadas dos horas, próximamente, se saca el saquito y el vino está curado. El trigo que ha servido para la operación, presenta entonces un olor tan infecto que hasta las gallinas lo repugnan.

Cortamos de la «Gaceta de Galicia» de ayer.

«Ha sido desestimada por el señor Juez de primera instancia de Santiago, la demanda presentada por la empresa de «El Noroeste, contra el señor don Luis Peña Roffignac, por la cantidad de trece mil pesetas.

Representaron á la empresa don César Cid y don Luciano Sánchez Miramontes, y á los demandados el mismo señor Peña y don Santos Díaz.

Escusamos decir que la opinión ha recibido muy bien un fallo tan justo, por lo que felicitamos al señor Juez, y al demandado el ilustrado jurisconsulto señor Peña Roffignac».

Reproducido fielmente, sin quitar ni poner ni una letra, el suelto transcrito solo diremos que es falso, de absoluta falsedad lo que se atribuye á la opinión; ésta hállase escandalizada de lo que ocurre. Y conste que si hacemos esta manifestación es por la procaz petulancia que revelan esas líneas siempre meditadas y faltas de la más vulgar consideración.

Ni la justicia podía llegar á más, ni ciertas gentes á menos.

Hállase en Tuy con objeto de visitar á la Excma. señora Marquesa del Pazo de la Merced, enferma hace algunos dias, el notable médico y Rector de la Universidad de Santiago D. Maximino Teijeiro.

La Investigación técnica y administrativa de la provincia remitió un pliego á fin de que sea entregado al comerciante D. Santiago Martínez.

El Alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha dictado un bando haciendo saber que por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento. se saca á pública subasta el suministro de carne, con destino á los acojidos en la Casa de Beneficencia municipal de esta ciudad, durante el próximo año ecenomico de 1899-1900 y la venta del afrecho que resulte de las harinas para la confeccion de pan, por igual periodo von sujecciónd los tiposy condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Dichas subastas tendrán lugar en el Palacio municipal, el día 15 de mayo próximo, y horas de doce á una y de una á dos de la tarde, observándose las formalidades prevenidas en el artículo 17 del Real Decreto de 4 de enero de 1884.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La «Gaceta» de Madrid publica la siguiente real orden:

«A fin de regularizar el uniforme y armamento de los empleados del Cuerpo de Establecimientos penales, acomodando uno y otro a las necesidades del servicio y á la disciplina y seguridad de las prisiones;

S. M. el rey (q. D. g'), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1°. Los empleados de la Sección administrativa de los Establecimientos penales y de las Cárceles correccionales usarán en los actos del servicio el uniforme y armamento que se reseñan en la adjunta instrucción.

Será protestativo en los mismos, fuera de dichos actos, el uso de uniforme.

2.° Los médicos y practicantes llevarán como distintivo, al prestar su servicio, uua gorra con las insignias que se expresan en la misma instrucción.

3.° Los capellanes, siempre que concurran al establecimiento, usarán el traje talar, con la insignia, que se establece en la instrucción.

Y 4.° Para la adopción del uniforme y armamento, que constearán los respectivos empleados igualmente que las demás insignias, se señala el plazo de seis meses, á contar desde la publicación de esta real orden.»

Uno de estos dias, probablemente mañana, saldrán de esta ciudad 400 soldados sobrantes del batallón de Cazadores de Vergara, para la Coruña, con objeto de reorganizar con ellos el batallón de Cazadores de Reus.

Mandará el cuerpo el teniente coronel señor Añino.

Como comandantes figuran los señores Montero, Alvárez y Campos.

Quedará agregado al batallón hasta que se termine la liquidación del cuerpo, el comandante del de Vergara señor Mosquera.

Las compañías serán mandadas por los capitanes Sres. Caamaño, Amado y García.

Entre los tenientes de plantilla, figura el Sr. Rueda de Andrés, hijo del Director de la Sociedad Económica de esta ciudad.

Leemos en un colega:

El gobierno recibió ayer un extenso telegrama del Sr. Paraiso pidiendo, en representación de las Cámaras de Comercio, la suspensión de las elecciones municipales.

El despacho se recibió en tal estado de confusión que no pudo interpretarse con exactitud ni entenderse bien las causas en que fundaba la petición. Parecía deducirse el fundamento de no hallarse organizadas todavía las fuerzas productoras del pais, así como también el deseo de que aprueben las Cortes primero la reforma de la ley municipal. Pero el gobierno entiende que no puede accederse á la pretensión, porque sería faltar al cumplimiento de un precepto legal sino se verificasen las elecciones municipales en la primera quincena de mayo.

En todo caso, y así se expresaban caracterizados ministeriales, podría suceder que reformada la ley municipal se convocaran nuevas elecciones.

Nuestro Eminentísimo Prelado regresará á Santiago el sábado con objeto de presidir la elección de Senador por la provincia eclesiástica.

El lunes volverá á continuar la Santa Pastoral visita el Sr. Cardenal.

La inapetencia, pesadez, vómitos acedías mal gusto de boca, estreñimiento, dolores de estómago, cintura, pecho y espalda, todo ello desaparece al tomar las primeras dósis de **El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz** que se veude en las principales farmacias y droguerias del mundo al precio 7'50 ptas. la caja y 4 pesetas la media caja.

Hoy á las siete y media en punto de la noche, dará una conferencia en el Ateneo Leon XIII, el ilustrado catedrático de Farmacia Sr. Rivas Mateos.

El tema sobre el cual ha de versar, es continuación del que ya sirvió al profesor referido, para sus anteriores conferencias.

«La Vida Literaria», publica en su número último interesantes trabajos de Unamuno, Gómez Carrillo, Valle-Inclán, González Carrascos, Orts-Ramos, Feijóo, Martínez Espada, Hernánz, Poggio y Corominas.

Cubierta á tres tintas, por Gascón, Desnudo de Rubens y numerosas ilustraciones de Leal da Camara, Sancho, Medina Vera, Minguez y otros artistas. Instantánea de Compañy y varias reproduciones de aguas-fuertes de Bartolomé Maura.

El Gobierno escúsase como he dicho y ahora pretesta que anda muy preocupado con la cuestión de los vinos, ante la inconcebible elevación de derechos que ha acordado Inglaterra imponer á los vines generosos y espumosos.

Como esta medida no sólo perjudica á España, sinó que sale igualmente castigada Francia, el Sr. Silvela parece que se ha dirigido al embajador francés, en demanda de soluciones y medidas que puedan contrarrestrar las acordadas por el gobierno británico.

De desear es que así lo consigan. Sinó los viticultores de Jerez, Málaga y otras regiones tendrán que resignarse á sufrir este nuevo golpe mortal.

Es decir que les queda el consuelo de la bien sabida muletilla que emplean todos cos gobiernos: «Fomentaremos la exportarión y abriremos nuevos mercados en las repúblicas sub-americanas». Pero la cosa no pasa de la categoría de proyectos.

El aspecto de los campos es satisfactorio en las comarcas de los valles, pero los sembrados han decaido un poco en los demás puntos donde el terreno por su poca cohesión resiste poco la acción del tiempo que reina, á pesar de lo que el agricultor aún se hallaban algo satisfecho; pero aparece de repente un insecto del orden de los coleópteros, cuya multiplicación, favorecida por el estado climatológico anormal citado, invade hoy lo mismo los nabares y coles en plena floración que los brotes de la vid y sembrados de centeno, devorando en éstos la espiga y temiéndose la pérdida casi completa de esta importante cosecha, que constituye casi la total producción cereal de la provincia.

El «Boletin oficial» y la prensa local publican las instrucciones redactadas por el servicio agronómico para la extinción de la plaga, estimulando á los agricultores para la rápida aplicación de los procedimientos que se aconsejan, ya que dicho servicio no tiene otro medio de acción para estos casos.

Efectúanse en buenas condiciones las operaciones agrícolas propias de la estación como cava de viñedos, plantaciones de patatas, siembras de remolacha forrajera y semilleros y siembras en el cultivo hortícola.

Vense brotados los viñedos hasta las variedades menos precoces, desarrollándose de nuevo las yemas latentes de los brotes que habían sido agostados por la helada, y tanto los viñedos americanos como los que se hallan aún libres de la invasión filoxérica ostentan lozanía y mucho fruto en sus tiernos brotes.

El mercado sin variación, rigiendo los mismos precios de la semana anterior en los diferentes artículos.

La importación del ganado vacuno continúa satisfactoria á la riqueza pecuaria, hallándose el ganado en buen estado sanitario.

Vacantes:

La Secretaría del Ayuntamiento de Torralba de Bibota dotada con 999 pesetas anuales.

Término para solicitarla ocho días.

—La misma plaza de El Frago, con la dotación anual de 725 pesetas.

Plazo para salicitarla ocho días.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos varones y tres hembras legítimos.

Defunciones: dos varones.

Observaciones de la Universidad

DIA 25.

Altura barométrica. . . .	742'4
Temperatura máxima al sol.	22'6
Idem idem á la sombra. .	16'6
Idem mínima.	11'2
Lluvia caída en las 24 heras últimas (m. m.).. . . .	9'0
Agua evaporada en id. id.	0'4
Viento dominante. . . .	S. O.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 25 (11 m.)

El Gobierno no accede prescindir del recargo de guerra en los próximos presupuestos.

ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid 25 (11 m.)

La asociación de propietarios de esta Corte celebró una reunión para acordar la designación de candidatos que ha de presentar en la eleccion de concejales.

Madrid 25 (10'35 n.)

La Asociación de la Prensa de esta corte se reunió con el mismo objeto que lo había hecho la de propietarios.

Se discutió si la Asociación de periodistas había de designar candidatos y acordó que no se presente ninguno en nombre de la sociedad.

Se le comunicará este acuerdo al ministro de la Gobernación.

Los Carlistas

Madrid 25 (11 m.)

Los carlistas anuncian que en breve aparecerá en el «Correo Español» un nuevo manifiesto de don Carlos.

Madrid 25 (id. id.)

Salieron para Zamora, donde se celebrará un meeting de propaganda los señores Mella y Granda.

Madrid 25 (id. di.)

En Jurín ha sido detenido un muchacho joven á quien se acusa de gestionar para que las tropas se pronunciasen en sentido carlista.

Madrid 25 (10'30 n.)

Ahora resulta que los sucesos de Sardañola no tienen la importancia que se le dió.

Madrid 25 (11 n.)

El ministro de la Gobernación ha recibido una extensa carta del gobernador de Barcelona respecto de los movimientos carlistas.

Manifestó el ministro que los sucesos de Sardañola tienen poco interés.

Canje del Tratado

Madrid 25 (11'50 n.)

Telegrafian de Paris dando cuenta de haber llegado á aquella capital el secretario de la embajada francesa de Washington.

Visitó al Sr. León y Castillo con quien conferenció, entregándole á la vez el tratado de paz concertado entre España y los Estados Unidos.

El original que entregó el secretario de la embajada francesa está firmado por Mac Kinley.

ULTIMA HORA

Madrid 26 (1 m.)

Hoy celeárarán Consejo los ministros.

Parece que en él se estudiará el presupuesto de Fomento en el que se introducen grandes reformas sobre todo en las cuestiones de enseñanza.

Madrid 26 (id. id).

Telegrafían de Washington diciendo que el presidente de la república Mac Kinley se halla enfermo.

Madrid 26 (id. id.)

Hoy se publicará el decreto distribuyendo los servicios de Ultramar en los demás ministerios.

Madrid 26 (2 m.)

De Londres dan cuenta de despachos recibidos de Manila en los que se anuncia que Hale avanzó sobre el poblado Calumpit.

Añade que trabó un combate con los tagalos á los que hizo 50 muertos,

Los yankis también tuvieron bajas.

El general Macarthur ha tomado nuevamente la ofensiva.

Madrid 26 (id. id.)

En París el revisionista Mr. Bressener ha dado una conferencia en la que defendió á Dreyfus.

Con motivo de lo dicho por Bressener se originó un tumulto entre dreifisistas y enemigos del desterrado.

El conferenciante fué apaleado.

Madrid 26 (id. id.)

El Gobierno de los Estados Unidos dió explicaciones á Alemania por las declaraciones del marino que hablara despreciativamente de la política del imperio.

Madrid 26 (id. id.)

El inspector general del ejército yanqui ha declarado que Cuba dará mucho que hacer á los Estados Unidos.

Manifestó también que reina descontento entre los isleños de Puerto Rico.

L.

BOLSA DE MADRID

	DIA 24.	DIA 25.
Interior.	63'80	63'50
Exterior.	70'05	70'15
Amortizable.	72'75	72'35
Cubas Viejas.	66'60	66'30
Idem Nuevas.	57'70	57'35
Cédulas...		
Aduanas..	94'80	94'50
Filipinas..	79'75	79'75
Tabacalera.	269'50	270'00
Banco de España. . . .	414'00	413'00
Obligaciones del Tesoro. .		
CAMBIOS		
Paris	19'50	19'90
Lóndres.	30'10	30'25

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

VENTA VOLUNTARIA

de la casa núm. 12 de la Azabachería

Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martin núm. 5, donde está la documentación, hasta el 31 de Mayo próximo, que sorá el remate voluntario si se cubriese el tipo deseado.

VENTA

de la casa n.° 17 de la Algalia de Arriba tiene bajo, dos pisos y boardilla.

En la Notaría de D. Manuel Martinez Hernández, Casas Reales 12, informarán de todo.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazminez. Informarán en la misma casa.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantia hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raiña bajando de las Platerías.

Aviso á los enfermos de los ojos

Río médico oculista, consulta todos los días de doce á dos de la tarde á los enfermos de la vista.

A tós pobres de solemnidad de nueve á diez de la mañana excepto los domingos. **Gelmirez 28.**

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Míramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

Línea Larrinaga y Compañía.

El 6 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para la Habana el magnífico vapor

NICETO

Admite carga y pasajeros

Lo despachan sus consignatarios

Hijos de José García Reboredo.

LA PRIMITIVA COMPOSTELANA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.ª *(Sociedad en comandita).*

SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

Desconfiad de las imitaciones, exigir siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Higado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa y Guayacol

Certifica el Dr. D. Ricardo Cano de Sevilla que en los enfermos de su clínica parricular ha producido siempre la *Emulsión marfil* al Gayacol excelentes resultados en el tratamiento de los catarros bronquiales, raquitismo y escrofulismo asi como también en la convalecencia de las enfermedades graves donde siempre la usa con preferencia á otras preparaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA ARTISTICA
MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

MALA REAL

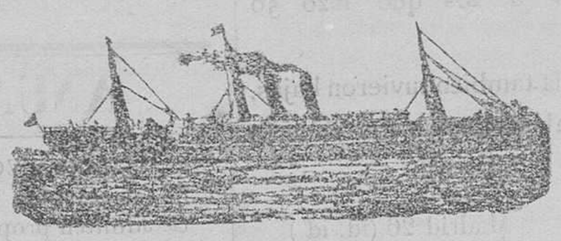

VAPORES CORREOS

El 29 de Abril saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco Bahia, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas,

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía,

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor,

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencinas del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contandocon el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. *Sres. Gonzáles y Fernández.*
Agente general en el Norte de España y en Vigo. *D. Estanislao Durán.*

Cajas 0,50 y 1 ptas.
Sres Bermejo y Pérez
Huérfanas 17.
Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.

Pídase en todas las Farmacias
Bicarbonato de Sosa
QUÍMICAMENTE PURO
DEL FARMACÉUTICO
SR. TORRES MUÑOZ
Calle de S. Marcos 11
Exigid la firma de Torres Muñoz en el *cierre de la caja.*

Caja 0'50 y 1 ptas.
Sres. Bermejo y Pérez
Huérfanas 17.
Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

NORDDEUTSHER LLOYD
Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 28 de Abril el vapor correo alemán

HALLE

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS
DE
ANUTO BEREA Y OMPAÑÍA
(Casa fundada el año 1854)
RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de *Estela* y *Bernareggi* de cuerda cruzadas, cuadro de hierro, construido *expresamente* para el clima de *Galicia*.

Unica casa que en *Galicia* puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán *Rosnisch*.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.
Armoniuns, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

EL BUEN ARTE
CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
LA BLANCA
Rúa del Villar 33. SANTIAGO

GARCIA Y BUEIAS
AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos
CARRIL

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

ESTABLECIMIENTO DE TINTORERIA DE
SANTIAGO MARTINEZ
DE
36 PRESUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA — BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES	*NORTE*
CANTABRIA	*GALICIA*
HERNANI	*BAYONÉS*

admiten pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcia, DON RICARDO CAAMAÑO

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE
DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañia.

Amazonas	**Córdoba.**	**Montevideo.**	**Portealegre**
Argentina.	**Corrientes.**	**Olinda.**	**Rio.**
Asunción.	**Curitiva.**	**Paraguassu.**	**Rosario.**
Babitonga.	**Desterro.**	**Paranagua.**	**San Nicolás**
Belyrunco.	**Santyba.**	**Patagonia.**	**Sao Paolo.**
Buenos Aires.	**Taparica.**	**Pernambuco.**	**Taquary.**
Cintra.	**Macelo.**	**Petropolis id.**	**Tucuman.**
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 26 de Abril saldrá de Vigo para Bahía, Rio Janeiro y Santos el vapor

ITAPARICA

El 28 Abril de saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin escala en el Brasil el magnífice vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señor Hijos de Buhigas y Prats.
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

CHOCOLATE *TÓNICO-RECONSTITUYENTE*
DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria.

Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fop- J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMAINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce
TITULADA "SAN JAIME"
DE
VIEYTES, HALPIN Y CASAS,
CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrese al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberias para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerias, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores de maiz etc. etc.

El Cognac et fine Champagne-Amat.
PIDASE EN CAFES
DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.
En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depòsitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Suárez.---CORUÑA

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.
Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Infierniño, 18
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte